

Jornadas de Finanzas 2007

Por Joana Coronado y Asiria Olivera.

Con el objetivo de fortalecer la formación de los profesionales de la Contaduría dentro del ámbito financiero, la Vicepresidencia de Desarrollo y Capacitación Profesional, a través de la Comisión de Finanzas y Sistema Financiero, organizó del 15 al 18 de octubre las Jornadas de Finanzas 2007. Días de interesantes ponencias entre las que se destacaron aspectos relacionados con el Desarrollo del Sector Financiero en los últimos 20 años, la Inversión en Derivados y su Implementación en el Sector Financiero, la Rentabilidad y Mejora del Desempeño del Sector Financiero, así como las Perspectivas Económicas Internacionales y de México, entre otros temas.

Durante la inauguración de este evento se contó con la participación de los C.P.C. Henry Foulkes Woog, Vicepresidente de la Comisión organizadora, y Jorge A. Téllez Guillén, Vicepresidente de Desarrollo y Capacitación Profesional, quien ofreció su mensaje de bienvenida a los asistentes, destacando la importancia de continuar con la ardua tarea de la actualización profesional; herramienta necesaria para el óptimo desarrollo de la Contaduría Pública.

Fueron cuatro días de interesantes ponencias que fueron desarrolladas por los Licenciados Manuel Somoza Alonso, Presidente y Director General de Prudential Bank; Jorge Alegría Formoso, Director General de Mercado Mexicano de Derivados (MexDer); Julio Serrano Castro Espinosa, Director Ejecutivo de Banca de Inversión de Grupo Actinver; Ing. Alfredo Nenclares Arce, Subdirector de Promoción de Emisoras de la Bolsa Mexicana de Valores; así como por los C.P.C. Jorge Tapia del Barrio y Óscar Ortiz Molina, Socios de Deloitte, entre otros.

Derivados y su implementación financiera

La devaluación del peso mexicano, en 1995, conocida como “efecto tequila”, el efecto “samba” que traería como consecuencia la devaluación del real en 1999, así como la caída del índice Nasdaq en 2000 y la reciente caída de la Bolsa China, fueron algunos de los momentos que el Lic. Alegría Formoso comentó en su presentación para contextualizar algunos conceptos básicos con el fin de entender la función del Mercado de Derivados (MexDer), institución que inició operaciones en diciembre de 1998 como la Bolsa de Derivados en México, cuyo objetivo es ofrecer mecanismos de cobertura sobre las principales variables económicas que afectan a la empresa mexicana.

Entre los conceptos que se explicaron resaltó una de las palabras más utilizadas entre los inversionistas y la gente que participa activamente en los mercados, para hacer referencia al riesgo que existe en sus portafolios: la volatilidad o riesgo que se asocia a las pérdidas potenciales al participar en los mercados financieros.

Esa precisión sentó las bases para mencionar la definición de los Derivados: “Instrumentos cuyo valor depende o deriva del valor de un subyacente, es decir de un bien (financiero o no financiero) existente en el mercado”.

Partiendo de lo anterior se pasó a la presentación de los Contratos de Futuros, instrumentos financieros que permiten fijar hoy el precio de compra y/o venta de un bien para ser pagados y entregados en una fecha futura, los cuales al ser productos estandarizados en tamaño de contrato, fecha, forma de liquidación y negociación, hacen posible que sean listados en una Bolsa de Derivados.

Oportunidades de emisión en Bolsa

A los temas referidos le siguieron aspectos relacionados con el Mercado de Valores, el momento actual del Mercado, La nueva Ley del Mercado de Valores, así como la Promoción y Plan de apoyo de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) a nuevas Emisoras, entre otros temas expuestos por el Ing. Alfredo Nenclares.



L.C.C. Rosa María Escobar Ortiz, Ing. Alfredo Nenclares Arce y C.P.C. David Henry Foulkes Woog.

El ponente dijo que el control de la inflación favorece tasas de interés bajas mientras la estabilidad económica y el crecimiento incrementan el apetito de recursos de las empresas; hechos que dan como resultado una mayor capacidad de absorción del mercado, por lo que han reactivado su función de movilizar capital.

El ingeniero Nenclares enunció algunos elementos de la coyuntura actual de los mercados y precisó que, a partir del 24 de julio, los mercados a nivel global han entrado en un proceso de volatilidad y ajuste de precios derivados de los siguientes factores:

- Deterioro de la calidad crediticia del mercado hipotecario *subprime* en los Estados Unidos y su efecto inmediato, tanto en el sector real (caída en la demanda/construcción de vivienda nueva) como en el sector financiero (mercado de bonos corporativos).
- La intervención de los bancos centrales en Europa, Asia y Norteamérica que se vieron forzados a inyectar liquidez a sus economías para contener las presiones en tasas.
- El incremento de reservas en distintas instituciones bancarias globales.
- La reacción de distintas empresas calificadoras ante el deterioro mostrado por los papeles ligados a la industria inmobiliaria e hipotecaria.

Esta ponencia concluyó con la exposición de algunas consideraciones a manera de reflexiones, la primera de ellas consistente en evidenciar que:

- El financiamiento bursátil no es caro, tiene costos competitivos.
- Una amplia participación de las nuevas empresas medianas en la adopción de las prácticas de Gobierno Corporativo que exigen esfuerzo y nuevas disciplinas de gestión.
- Las ventajas que se obtienen al momento de financiarse a través del Mercado de Valores: el aumento en el valor de la empresa, la obtención de reconocimiento financiero, la mejora de la imagen y proyección de la empresa, el fortalecimiento de la estructura financiera y la optimización de costos financieros entre otros.

Control Interno en el Sector Financiero

Los trabajos correspondientes a la tercera tarde de las Jornadas de Finanzas estuvieron a cargo del C.P.C. Jorge Tapia del Barrio y del C.P. y M.A. Pedro San Martín Rodríguez. Sus temáticas: Control Interno en el Sector Financiero y Costeo ABC (Activity Based Cost) en el sector financiero, respectivamente.

El Contador Jorge Tapia del Barrio, inició el desarrollo de su tema comentando la Ley Sarbanes-Oxley, que menciona que se requiere que el CEO y el CFO certifiquen anualmente ►►



Mesa de honor.

que ellos son responsables de los procedimientos y controles de revelación y controles internos y procedimientos para información financiera, entre otras actividades.

También habló de las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para casas de bolsa y para bancos, así como sobre el Control Interno Contable que se deberá emitir con base en lo establecido en el Boletín 4100 de NAGA, el cual, a partir del 1 de marzo de 2007, se encuentra derogado por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (CONPA).

Al término de su exposición realizó algunas consideraciones en torno al Marco Conceptual del Control Interno, al cual se deberá

hacer referencia al efectuar el examen de las instituciones bancarias y que será el establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones bancarias.

El Contador San Martín Rodríguez realizó su exposición en torno a los beneficios del método de Administración de Costos basado en actividades para el Sector Financiero, así como en su tendencia. Habló sobre la Calidad de la Información, destacando el hecho de que las compañías tienen que asegurar el cumplimiento de los requerimientos de las entidades regulatorias, para lo cual existen muchos costos ocultos o no contemplados.

Para concluir su presentación, dio lectura al enfoque que se debe tomar en cuenta para mejorar a través del Costeo Basado en Actividades (Activity Based Costing); hizo énfasis en el planteamiento y estructuración para el futuro, desencadenando como consecuencia la adaptación de operaciones de acuerdo con los cambios estratégicos y retos del mercado, hecho que repercute en el ámbito tecnológico y que pretende la integración total de bases de datos, sistemas de información y otras herramientas tecnológicas, así como la administración robusta y segura de los datos que procesan los modelos.



Impuestos y Expectativas Económicas

Los trabajos de las jornadas culminaron con los temas Expectativas Económicas 2008 a 2012 e Impuestos y Reforma Fiscal en el Sector Financiero. El Contador Ortiz Molina expuso aspectos del Impuesto sobre la Renta, el Impuesto a los Depósitos en Efectivo, Impuesto Empresarial a la Tasa Única y el efecto en financiamientos.

También habló sobre el régimen cedular de pérdidas en venta de acciones, así como la incorporación a ley de los requisitos del reglamento y algunos cambios:

- Valor de mercado en lugar de Capital Contable.

En las jornadas, se abordaron aspectos relacionados con el Mercado de Valores, el momento actual del Mercado, La nueva Ley del Mercado de Valores, así como la Promoción y Plan de apoyo de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), entre otros temas.

◦ Estudio de precios de transferencia, conjuntamente con el aviso. Ampliación a 10 años para deducir las pérdidas.

También hizo referencia al gravamen a la venta de acciones en Bolsa y algunos aspectos de su problemática. Del Impuesto sobre Depósitos en Efectivo (IDE), comentó que quienes tendrán que pagar este impuesto serán las personas físicas y morales que reciban depósitos en efectivo en cuentas del sistema financiero, así mismo el pago del 2% sobre el total acumulado de los depósitos, por la parte que exceda a 25 mil pesos mensuales por institución bancaria, sin aplicar a los traspasos entre cuentas, transferencias electrónicas y depósitos con cheque. Las personas morales no contribuyentes para el ISR, así como las cuentas concentradoras propias del sistema financiero estarán exentas de este pago.

El Lic. O'Farril Santoscoy, desarrolló su ponencia indicando que "el ciclo económico tiende a ser cada vez menos volátil y más largo. Esto se explica por los avances de la tecnología, las comunicaciones, la ciencia, la democracia y la conducción de la política económica. En el ciclo anterior, en la década de los 90, la expansión duró 41 trimestres. (10 1/4 años). En el ciclo actual la expansión lleva apenas 24 trimestres (6

años). Es probable que el ciclo continúe otros 4 años más mientras no suceda algo muy grave".

A partir de lo anterior desglosó algunos factores de riesgo de este ciclo, entre los que destacó elementos:

- Geopolíticos.
- Desastres naturales y ecológicos.
- Factores financieros.

Los factores financieros –dijo– podrían llevar a una desaceleración económica temporal con posibles impactos en el mediano y largo plazos. De ser así se debe considerar:

- Probable contracción temporal del Crédito.
- Ligera desaceleración económica en los próximos dos trimestres.

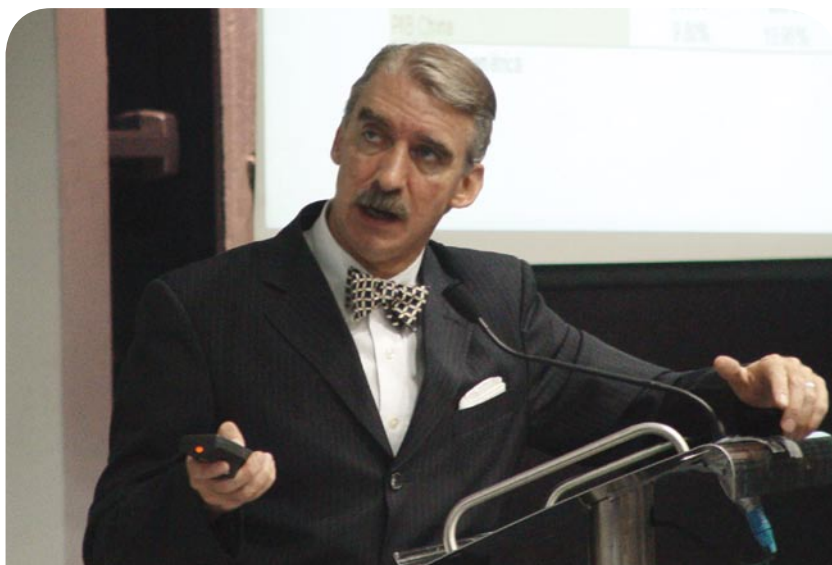
En esas condiciones, en nuestro país se hablaría de:

- Menor flujo de divisas por menor inversión directa.
- Menor Inversión Financiera.
- Menor flujo de Remesas.

◦ Menor crecimiento en el sector industrial ante la desaceleración en exportaciones.

Respondiendo a expectativas

En las Jornadas de Finanzas 2007 se pudo ver el interés de los asistentes por los temas presentados, así como por la calidad de los expositores, quienes en todo momento mostraron su disposición para contestar la amplia gama de preguntas y dudas generadas por los asistentes, lo que permitió mantener un proceso de retroalimentación que no se perdió a lo largo de los días de actividades que fueron organizados por la L.C.C. Rosa María Escobar Ortiz, el C.P. Christian Martínez Melo, el C.P.C. José Miguel Baraño Guerreo y el C.P.C. y M.A. Adeoato Carvajal Orozco, entre otros. ❁



Lic. Ernesto O'Farril Santoscoy.